



Por: M.Sc. Sandra Jiménez Noboa

Fecha: 8 noviembre 2023

BRECHA DE ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO O BRECHA DE FINANCIACIÓN EXIGIENDO RESPUESTAS

La Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático COP27 (2023), llegó a un acuerdo decisivo para proporcionar financiación por "pérdidas y daños" a los países vulnerables duramente afectados por los desastres climáticos.

En un contexto geopolítico difícil, la COP27 dio lugar a una serie de decisiones que reafirmó su compromiso de limitar el aumento de la temperatura mundial a 1,5 grados centígrados por encima de los niveles preindustriales. Dichas decisiones también sirvieron para reforzar la acción de los países para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y adaptarse a los efectos inevitables del cambio climático, además de impulsar el apoyo al financiamiento, la tecnología y la creación de capacidades que necesitan los países en desarrollo.

"Este resultado nos hace avanzar", dijo Simon Stiell, secretario ejecutivo de ONU Cambio Climático. "Es un resultado histórico que beneficia a los más vulnerables de todo el mundo, hemos determinado el camino a seguir en una conversación que ha durado décadas sobre la financiación de las pérdidas y los daños, deliberando sobre cómo abordar los impactos en las comunidades cuyas vidas y medios de subsistencia han sido arruinados por los peores impactos del cambio climático". (UNFCCC, 2022)

La **creación de un fondo específico para pérdidas y daños** marcó un importante punto de avance, al añadirse el tema a la agenda oficial y adoptarse por primera vez en la COP27. También se acordó establecer un "comité de transición" para hacer recomendaciones sobre cómo poner en marcha los nuevos acuerdos de financiamiento y los fondos en la COP28 del año 2023.

Las Partes también acordaron los acuerdos institucionales para poner en marcha la Red de Santiago para pérdidas y daños, con el fin de **canalizar la asistencia técnica** a los países en desarrollo que son especialmente vulnerables a los efectos adversos del cambio climático.

En la COP27 los gobiernos acordaron avanzar en el Objetivo Mundial de Adaptación, que concluirá en la COP28 y servirá de base para la primera Evaluación Global, mejorando la resiliencia entre los más vulnerables. En la COP27 se hicieron nuevas promesas de contribuciones, por un total de más de 230 millones de dólares, al Fondo de Adaptación. El presidente de la COP27, Sameh Shoukry, anunció el **Programa para la adaptación de Sharm el Sheij** que mejora la resiliencia de las personas que viven en las comunidades más vulnerables al clima para 2030, y se espera que la transformación mundial hacia

una economía baja en emisiones de carbono requiera inversiones de al menos 4 a 6 billones de dólares al año¹.

Se expresó una gran preocupación por el hecho de que el objetivo de las Partes que son países desarrollados, de movilizar conjuntamente 100 000 millones de USD al año para 2020, aún no se ha cumplido, y **se instó a los países desarrollados a cumplir el objetivo**, además de pedir a los bancos multilaterales de desarrollo y a las instituciones financieras internacionales que movilizaran el financiamiento para el clima.

"En este contexto se nos asegura que no hay lugar para el retroceso", dijo Stiell. "Da las señales políticas clave que indican que se está produciendo el abandono de todos los combustibles fósiles".

Hoy a puertas de la conferencia de las partes COP 28, tenemos el siguiente panorama que permite evaluar los avances de los compromisos de la cumbre del año anterior.

Sin embargo, de todos estos pronunciamientos, la financiación y preparación para adaptación y mitigación, son deficientes. La falta de inversiones y planificación en materia de adaptación climática deja el mundo expuesto al peligro, los avances en materia de adaptación climática se están ralentizando en todos los ámbitos, pese a que deberían acelerarse para poder hacer frente a las consecuencias cada vez más graves del cambio climático.

A pesar de que existen señales claras de que los riesgos climáticos y sus efectos se están acelerando en todo el mundo, el déficit de financiación para la adaptación no deja de aumentar y actualmente se sitúa entre 194.000 y 366.000 millones de USD anuales. Las necesidades de financiación para la adaptación son entre 10 y 18 veces mayores que los flujos actuales de financiación pública internacional al respecto, lo que supone al menos un 50% déficit de lo que se había estimado previamente (PNUMA, 2023, p. iv)

En vista del aumento constante de los fenómenos meteorológicos extremos, como la sequía de África oriental que dura ya varios años, las inundaciones que se producen en China y en Europa, y el calor extremo y los incendios forestales en los Estados Unidos de América y el Canadá, las inundaciones en Sur América, entre otros, reducir el déficit de financiación para la adaptación reviste especial importancia.

Las temperaturas mundiales y los riesgos y los impactos del cambio climático siguen aumentando, lo que pone de manifiesto la acuciante necesidad de acelerar con premura las medidas de adaptación en todo el globo. Uno de cada seis países todavía no dispone de un instrumento nacional de planificación de la adaptación y deben redoblarse los esfuerzos para subsanar las carencias sobre los el segundo instrumentos de planificación, sobre el tercero, y el cuarto instrumento sobre la implementación.

"Las medidas relacionadas con el clima actuales son manifiestamente inadecuadas para alcanzar los objetivos de temperatura y adaptación del Acuerdo de París. Mientras que, las temperaturas medias mundiales ya superan los 1,1 °C por encima de los niveles preindustriales. Los planes actuales que reflejan las contribuciones determinadas a nivel nacional (CDN) nos sitúan en la senda de los 2,4 °C-2,6 °C para finales de siglo..." (PNUMA, 2023, p. iv).

¹ La obtención de esta financiación requerirá una transformación rápida y completa del sistema financiero y de sus estructuras y procesos, con la participación de los gobiernos, los bancos centrales, los bancos comerciales, los inversores institucionales y otros actores financieros.

Uno de cada seis países todavía no dispone de un instrumento nacional de planificación de la adaptación. El 25% de los países han adoptado instrumentos jurídicos que obligan a los gobiernos nacionales a planificar la adaptación. El 15% de las Partes aún no dispone de un instrumento nacional de planificación de la adaptación. Si bien se registran mejoras notables en determinados aspectos de la eventual adecuación y eficacia de la **planificación de la adaptación** desde 2021, estos planes están pobremente implementados en algunos casos o peor aún, no tienen visos de hacerlos, aunque reflejen la voluntad de hacer frente al cambio climático.

Aunque los países que carecen de un instrumento de planificación para la adaptación lo estén elaborando, la mayoría de ellos son especialmente vulnerables a los efectos del cambio climático, y se debe hacer más para apoyarlos a cerrar la brecha.

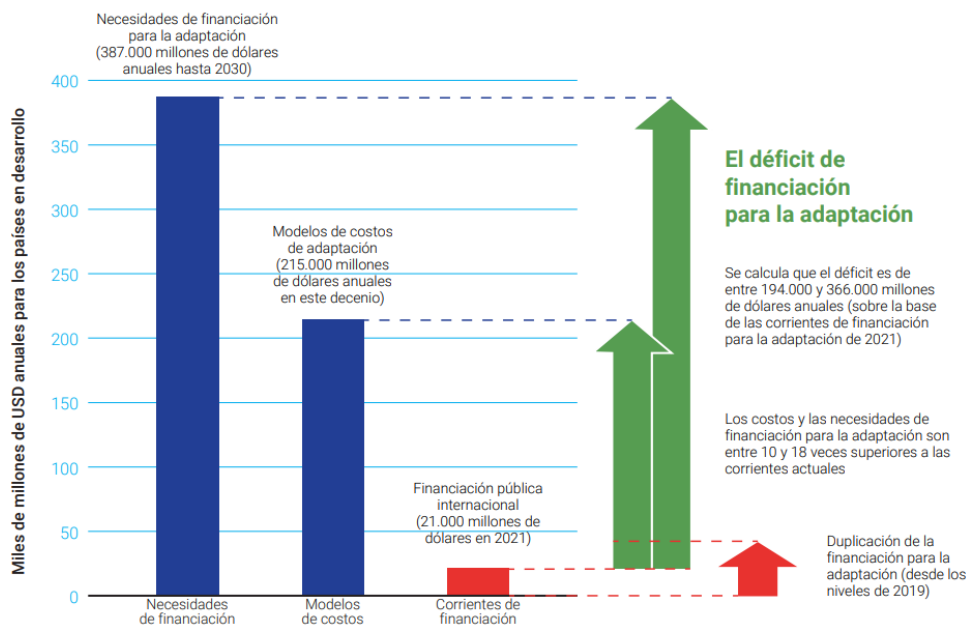
Los avances en la implementación de medidas de adaptación en los países en desarrollo se están estancando. La cantidad de nuevos proyectos no han reflejado incrementos en los últimos diez años, lo que conlleva a profundizar la brecha entre la implementación de medidas de adaptación y la aceleración de los riesgos climáticos.

Las acciones llevadas a cabo por los países en desarrollo dependen de la ayuda financiera externa especialmente del Fondo de Adaptación, Fondo Verde para el Clima, y Fondo para los Países Menos Adelantados y Fondo Especial para el Cambio Climático y del Fondo para el Medio Ambiente Mundial. Si no se refuerzan las inversiones en medidas de adaptación será inevitable que haya más repercusiones climáticas constantes, con las consiguientes pérdidas y daños.

“El cálculo de costos y necesidades de adaptación para los países en desarrollo arroja unas cifras considerablemente superiores a las estimaciones previas, con una horquilla central plausible de entre 215.000 y 387.000 millones de USD anuales en esta década”. (PNUMA, 2023, p. vi)

A pesar de la apremiante necesidad de acelerar y aumentar la financiación pública internacional para la adaptación que reciben los países en desarrollo, desde 2020 estos flujos han disminuido.

Los **flujos de financiación pública internacional** para el clima destinadas a los países en desarrollo **disminuyeron un 15%**, hasta 21.300 millones de USD en 2021, tras haber aumentado hasta 25.200 millones de USD entre 2018 y 2020. Por el contrario, la **financiación para la mitigación aumentó** continuamente durante el mismo período, lo que ha sentado un precedente importante. Mientras tanto, la financiación pública internacional para la adaptación en los últimos cinco años también ha experimentado un escaso porcentaje de desembolso, del 66%, en comparación con el porcentaje de desembolso de la financiación general para el desarrollo, del 98%. Esto indica que existen obstáculos concretos de la adaptación.



Nota: los valores de las necesidades y los flujos corresponden a este decenio, y los flujos de financiación pública internacional son de 2021. Se excluyen los flujos de financiación nacionales y privados.

Figura 1. Comparación de las necesidades de financiación para la adaptación, los modelos de costos y los flujos de financiación pública internacional para la adaptación en los países en desarrollo. (PNUMA, 2023, p. viii)

Las negociaciones sobre la financiación de la adaptación influirán en el grado de adaptación que sean capaces de llevar a cabo los países en desarrollo, señalando a la **falta de claridad conceptual** como una barrera evidente para avanzar en políticas y operatividad de planes y proyectos de adaptación.

Solventar el déficit de financiación para la adaptación requiere más financiación internacional, nacional y privada —idealmente, una reforma de la arquitectura financiera mundial— y una mejor cooperación internacional, puesto que los presupuestos nacionales **no** constituyen una importante fuente de financiación para la adaptación en muchos países en desarrollo, al oscilar apenas entre el 0,2% y del 5% de los ajustados presupuestos estatales.

Las negociaciones sobre pérdidas y daños asociados al cambio climático, debería ayudar a los países en desarrollo, al menos a abordar los riesgos residuales inevitables asociados a los eventos extremos.

Si no se cierra las brechas de financiación, y considerando la debilidad institucional en América Latina, la carencia de información relevante, la flaca capacidad de implementación de programas y proyectos, la débil cohesión social, los impactos del cambio climático no serán enfrentados e incidirá gravemente en el incremento de las tasas de pobreza y deterioro de la capacidad productiva.

References

PNUMA. (2023). *Informe sobre la brecha de adaptación 2023*. Nairobi.
doi:<https://doi.org/10.59117/20.500.11822/43796>

UNFCCC. (20 de November de 2022). La COP27 llega a un acuerdo decisivo. Obtenido de
<https://unfccc.int/es/news/la-cop27-llega-a-un-acuerdo-decisivo-sobre-un-nuevo-fondo-de-perdidas-y-danos-para-los-paises#:~:text=%22Este%20resultado%20nos%20hace%20avanzar,vulnerables%20de%20todo%20el%20mundo.>